ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-10259
Fecha: 18/02/2026 03:04:03 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: ACLARACIÓN TIEMPOS DE ENTREGA DOCUMENTOS FASE 1 ETAPA 1 CONTRATO D
Destino: CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO CONTRATO 1325-2025 / GRUPO 1
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Doctor:
JUAN ALEJANDRO CARDONA ROMERO
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO CONTRATO 1325-2025 / GRUPO 1
Dirección Electrónica: consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTA, D.C.

Asunto: ACLARACIÓN TIEMPOS DE ENTREGA DOCUMENTOS FASE 1 ETAPA 1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1325-2025

Respetado Señor:

En atención a la necesidad de entrega de los documentos requeridos en el capítulo 2.2 del Apéndice 1 – Anexo de Personal, correspondientes al ingreso del equipo mínimo para los trabajos de la Etapa 1 y debido a las diferencias que se encuentran con respecto a los tiempos establecidos para este fin en el estudio previo y sus anexos técnicos, desde esta supervisión se realizó el análisis correspondiente y con la finalidad de no hacer gravosa la situación para el contratista, se tendrá en cuenta lo indicado en el numeral 32 de la Cláusula 10 sobre las Obligaciones Específicas de la Etapa, en donde se indica:

> "*32. Presentar a la SDHT dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación de las hojas de vida del personal mínimo de la Etapa 1, para su análisis y aprobación, los documentos requeridos en el capítulo 2.2 del Apéndice 1 – Anexo de Personal*."

Ante la discrepancia presentada y toda vez que el nueve (9) de febrero de 2026 se aprobaron las hojas de vida del personal mínimo de la Etapa I (mediante radicado No. 2-2026-7648) y se suscribió el acta de inicio del contrato de interventoría No. 1325 de 2025; se tendrá como plazo límite para su aplicación el término de cinco (5) días hábiles.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Diego Felipe Oliveros P. – Contratista Dirección de operaciones.
Revisó: Laura Mantilla – Andrea Guzmán R. - Contratista Dirección de operaciones.
Revisó: Carolina López - Contratista Dirección de operaciones
Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz – Director de Operaciones.